



**Concurso**  
**Innovación Empresarial**  
 Fase 1



## PREGUNTAS FRECUENTES

Preguntas recibidas por el correo [innovacionempresarial@proinnovate.gob.pe](mailto:innovacionempresarial@proinnovate.gob.pe)

Pregunta	Respuesta								
1 Puede enviarnos las bases del concurso:	Respuesta:  <a href="https://cambioclimatico.proinnovate.gob.pe/wp-content/uploads/2024/11/Bases-Finales-Innovacion-Empresarial-CC-Pequeñas-y-medianas-FASE-1.pdf">https://cambioclimatico.proinnovate.gob.pe/wp-content/uploads/2024/11/Bases-Finales-Innovacion-Empresarial-CC-Pequeñas-y-medianas-FASE-1.pdf</a>								
2 Nos puede aclarar los cortes del concurso:	Respuesta:  El concurso cuenta con 3 cortes de postulación:  Puede postular hasta el 21 de enero (13:00 horas) <table border="1" data-bbox="582 1086 1377 1323" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 5px;">               Fecha máxima para envío de la propuesta de solución innovadora, a través del Sistema en Línea (<a href="https://ingenius.proinnovate.gob.pe/">https://ingenius.proinnovate.gob.pe/</a>)             </td> <td style="padding: 5px; text-align: center;"> <b>(Solo se aceptarán postulaciones hasta la 1:00 p.m.)</b> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">-Primer corte</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">21/11/2024</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">-Segundo corte</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">19/12/2024</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">-Tercer corte</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">21/01/2025</td> </tr> </table>	Fecha máxima para envío de la propuesta de solución innovadora, a través del Sistema en Línea ( <a href="https://ingenius.proinnovate.gob.pe/">https://ingenius.proinnovate.gob.pe/</a> )	<b>(Solo se aceptarán postulaciones hasta la 1:00 p.m.)</b>	-Primer corte	21/11/2024	-Segundo corte	19/12/2024	-Tercer corte	21/01/2025
Fecha máxima para envío de la propuesta de solución innovadora, a través del Sistema en Línea ( <a href="https://ingenius.proinnovate.gob.pe/">https://ingenius.proinnovate.gob.pe/</a> )	<b>(Solo se aceptarán postulaciones hasta la 1:00 p.m.)</b>								
-Primer corte	21/11/2024								
-Segundo corte	19/12/2024								
-Tercer corte	21/01/2025								
3 Para el concurso de Innovación Empresarial Fase 1 que está vigente, ¿la empresa puede postular en varios cortes, es decir, postular en 1° corte y también en 2° corte? o ¿solamente es una postulación en general?	Respuesta:  Según numeral 10, se podrá postular máximo 3 propuestas como Entidad Solicitante.  Además, en el pie de página 1 menciona:  Pie de página 1: La ES solo podrá postular una propuesta en la Fase 2. En caso tenga más de una solución innovadora que haya sido seleccionada en la Fase 1, deberá elegir una para poder postular a la Fase 2.  Se debe entender que se podrá postular hasta 3 propuestas en todos los cortes por Entidad Solicitante.								
4 De dónde descargo el Anexo 2.	Los anexos las pueden encontrar en el siguiente link y puede descargo en la parte derecha del link:  <a href="https://cambioclimatico.proinnovate.gob.pe/concurso/innovacion-empresarial/">https://cambioclimatico.proinnovate.gob.pe/concurso/innovacion-empresarial/</a>								

# Innovación Empresarial Fase 1

Buscamos contribuir a la reducción de la huella de carbono del Perú, a través del cofinanciamiento no reembolsable de proyectos orientados a la obtención de un nuevo o sustancialmente mejorado producto (bien o servicio) o proceso (o combinación de ambos), que contribuya a reducir o adaptarse a los efectos de la crisis climática.

 Inicio de postulaciones: A partir del 02 de noviembre del 2024 Cierre de postulaciones: 21 de enero de 2025 (1:00 p.m.)

Buscamos contribuir a la reducción de la huella de carbono del Perú, a través del cofinanciamiento no reembolsable de proyectos orientados a la obtención de un nuevo o sustancialmente mejorado producto (bien o servicio) o proceso (o combinación de ambos), que contribuya a reducir o adaptarse a los efectos de la crisis climática.



## ¿Quiénes pueden postular?

Pequeñas y medianas empresas de los sectores de producción (bienes y servicios), asociaciones civiles de carácter productivo y cooperativas agrarias que cumplan los siguientes requisitos:

- Contar con un (01) año o más de funcionamiento continuo.
- Registrar ventas anuales en el 2023 superiores a S/ 742,500.00 y hasta S/ 11,385,000.00.
- Pueden postular de forma individual o acompañados por Entidades Asociadas.
- Otros descritos en las bases.

## ¿Qué proyectos buscamos?

- Proyectos de innovación en producto (bien o servicio) o proceso (o combinación de ambos), a escala piloto o prototipo que busquen disminuir riesgos e incertidumbres técnicas y/o tecnológicas antes del escalamiento e ingreso al mercado.

 [Postula aquí](#)

 [Bases finales](#)

 [Anexos](#)

 [Eventos para postulantes](#)

 [Convocatoria Anterior](#)